

# MEMORIA DE ACTIVIDADES REBIUN

2021

SECRETARÍA TÉCNICA  
REBIUN  
DICIEMBRE 2021



crue Universidades  
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas  
REBIUN



## ÍNDICE

INDICE	1
INTRODUCCIÓN	2
IV Plan estratégico REBIUN 2020-2023	2
COMISIÓN PERMANENTE	3
Actividades de la Comisión Permanente en 2021	4
Objetivos de la Comisión Permanente para 2022	5
EVENTOS 2020-2021	6
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	7
LÍNEA 1: Servicios compartidos	7
Actividades de la Línea 1 en 2021	8
Objetivos de la Línea 1 para 2022	9
Línea 2	11
Actividades de la Línea 2 en 2021	12
Objetivos de la Línea 2 para 2022	15
Línea 3	17
Actividades de la Línea 3 en 2021	18
Objetivos de la Línea 3 para 2022	19
Línea 4	20
Actividades de la Línea 4 en 2021	21
Objetivos de la Línea 4 para 2022	23
GRUPOS DE TRABAJO	24
Catálogo colectivo	24
Actividades del grupo de trabajo de Catálogo Colectivo en 2021	25
Objetivos del grupo de Catálogo colectivo para 2022	26
Catálogo Colectivo – RDA	27
Actividades del grupo de trabajo de RDA en 2021	28
Objetivos del grupo de RDA para 2022	29
Repositorios	30
Actividades del grupo de trabajo de Repositorios en 2021	31
Objetivos del grupo de Repositorios para 2022	33
Servicios Compartidos	34
Actividades del grupo de trabajo de Servicios compartidos en 2021	35
Objetivos del grupo de Servicios compartidos para 2022	37
Patrimonio bibliográfico	38
Actividades del grupo de trabajo de P. bibliográfico en 2020-2021	39
Objetivos del grupo de Patrimonio bibliográfico para 2022	41
Estadísticas	42
Actividades del grupo de trabajo de Estadísticas en 2021	43
Objetivos del grupo de Estadísticas para 2022	44
Comunicación	45
Actividades del grupo de trabajo de Comunicación en 2021	46
Objetivos del grupo de Comunicación para 2022	47

## INTRODUCCIÓN

### IV PLAN ESTRATÉGICO REBIUN 2020-2023

La Memoria de actividades 2021-2022 de REBIUN se enmarca dentro del **IV Plan Estratégico REBIUN 2020-2023**, aprobado en la Asamblea anual que tuvo lugar en Granada en 2019 y que entró en vigor a partir de la Asamblea extraordinaria del 6 de julio de 2021 donde se aprobaron las modificaciones que se dieron debido al cambio que **REBIUN** ha tenido dentro de la **Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)**. Desde 1998 hasta 2020 fue una comisión sectorial. En 2020 pasó a ser una red asociada a la Sectorial I+D+i. Por lo tanto, las siete cuestiones estratégicas que definirán la agenda para los próximos cuatro años:

1. Continuar con el fin básico de REBIUN de facilitar y promover la cooperación entre las bibliotecas que forman la red tratando de avanzar hacia un enfoque de coordinación.
2. Definir el papel que, en su condición de red asociada a la Comisión Sectorial de I+D+i debe o puede desempeñar con relación a la CRUE.
3. La posibilidad de orientar el papel de representación de las bibliotecas universitarias desempeñado por REBIUN hacia el ejercicio de CUESTIONES ESTRATÉGICAS 12 una actividad de lobby dirigida a promover los intereses comunes de las bibliotecas universitarias y científicas españolas.
4. La conveniencia de enfatizar más el papel de REBIUN en el favorecimiento del intercambio profesional y la formación del personal bibliotecario.
5. El fomento del acceso abierto y la ciencia abierta, extensible a los recursos educativos abiertos (OER).
6. El impulso a la contribución de las bibliotecas universitarias a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
7. El papel de REBIUN en el mundo de la cooperación bibliotecaria, tanto a escala nacional como internacional.

En esta Memoria de Actividades se presenta un resumen de las **metas, los objetivos generales y objetivos específicos** llevados a cabo por cada una de las líneas y grupos de trabajo, y sus correspondientes actividades.

## COMISIÓN PERMANENTE

Coordinador: Carlos Hermenegildo Caudevilla. Vicerrector de investigación UV

- María Jesús Saiz Vega (UCN) > Secretaria ejecutiva.
- Santiago Fernández Conti (UAM)
- Ángeles Ferrer Gutiérrez (UEX)
- Antonio Galán Gall (UCLM)
- Gregorio García Reche (UMA)

<u>Reuniones Comisión Gestora 2020 - 2021:</u>	<u>Reuniones Comisión Permanente 2021:</u>
– 27 de octubre 2020	– 5 y 18 de mayo
– 9 y 24 de noviembre 2020	– 1 y 10 de junio 2021
– 1, 4 y 14 de diciembre 2020	– 10 y 19 de julio 2021
– 4 de diciembre con CRUE 2020	– 17 de septiembre 2021
– 22 y 25 enero 2021	– 5 de octubre 2021
– 18, 23 y 25 de febrero 2021	– 18 de octubre (presencial en la sede de la CRUE) 2021
– 18 y 25 de febrero con CRUE 2021	– 2 y 11 de noviembre 2021
– 4, 11 y 16 de marzo 2021	
– 7 de abril 2021	

### Actividad anterior a la Comisión Permanente:

Elaboración del nuevo reglamento de REBIUN y aprobación (en la Asamblea extraordinaria 14 de abril).

- Integración en la Sectorial I+D+I. Nombramiento del coordinador de la Red.
- Formación de la Comisión Permanente (CP) (Asamblea extraordinaria 27 de abril).
- Formulación de los objetivos para la CP:
  - Revisión del Plan estratégico.
  - Contratación de la Secretaría técnica.
  - Preparación de la Asamblea ordinaria 2021.

## Actividades de la Comisión Permanente 2021

### 1. Revisión del IV Plan estratégico.

Se da la necesidad de adaptar el Plan Estratégico aprobado en la Asamblea de Granada 2019 a la nueva situación reglamentaria de la Red REBIUN.

El enfoque de la Comisión Permanente se ocupó solo de los cambios estrictamente imprescindibles sin entrar en un nuevo análisis y proceso de planificación estratégica. Se trabajó en la revisión del Plan a la luz del nuevo Reglamento REBIUN con la participación de los coordinadores de Líneas y posterior consulta y aprobación en la Sectorial I+D+i.

### *Asamblea extraordinaria del 6 de julio*

- Aprobación definitiva del IV Plan Estratégico de REBIUN.
- Aprobación de los objetivos de cada Meta y de la composición de la Línea.

### 2. Contratación de la Secretaría Técnica

Necesidad de contar con soporte administrativo y técnico que, en el nuevo escenario reglamentario, ha de ser externo a la CRUE. Para ello se evaluaron modelos alternativos (contratación directa

vs. contratación de servicio), se exploraron empresas en el sector, se solicitaron presupuestos y entrevistas y finalmente se hizo una selección y negociación (julio-septiembre).

En septiembre se lleva a cabo la contratación de la empresa Códice Gestión y el 1 de octubre se incorpora Consuelo Gallego a la coordinación de la Secretaría Técnica. Se tiene con ella una primera reunión el 5 de octubre.

### 3. Preparación de la Asamblea ordinaria 2021 en formato online.

Con la necesidad de reanudar la actividad anterior de REBIUN y volver a los ritmos ordinarios anteriores tanto a la pandemia como a los cambios en la organización, se organiza la **XXVIII Asamblea REBIUN** con formato online que se celebra el 18 de noviembre de 2021.

## Objetivos de la Comisión Permanente para 2022

*META 5. Fortalecer el vínculo entre REBIUN y la Sectorial I+D+i de Crue y definir claramente su papel como red asociada manteniendo su capacidad de actuación y de toma de decisiones.*

### **OBJETIVO GENERAL 1**

Consolidación de REBIUN en la Sectorial I+D+i

- Objetivo específico 1.1. Realizar una presentación de REBIUN en la sectorial I+D+i y concretar propuestas.

### **OBJETIVO GENERAL 2**

Coordinación de las Líneas del PE y de los GT

- Objetivo específico 2.1. Establecer un sistema de coordinación entre CP y Líneas del PE: establecer calendario.
- Objetivo específico 2.2. Revisar la estructura de líneas y GTs para reforzar la coherencia interna de la RED.
- Objetivo específico 2.3. Organizar y realizar unas jornadas de formación presenciales para directores y directoras en el mes de febrero en Madrid.

### **OBJETIVO GENERAL 3**

Seguimiento de los Acuerdos transformativos.

## EVENTOS 2020-2021

### Organizados por REBIUN:

- Realización de la mesa redonda “Reconstruyendo una biblioteca particular: los libros de la Casa de Osuna” Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico, 10 de febrero 2021 (online).
- Jornadas de Estadísticas para mejorar la calidad de los datos. Coordinada por el GT Estadísticas - 28 de abril de 2021 (online).
- XVIII Workshop de Proyectos Digitales – 26 y 27 de septiembre de 2020 en la Universidad de León.
- Tres experiencias con OpenAire, taller del grupo de Repositorios de REBIUN - 29 de octubre de 2020 (online).
- Conferencia "Hacia una nueva generación de repositorios", Tránsito Ferreras Fernández. Con motivo de la OA Week coordinado por el GT Repositorios- 29 de octubre de 2021 (online).
- XXVIII Asamblea REBIUN – 18 de noviembre de 2021 (online).
- Workshop “Acuerdos transformativos: presente y futuro” coordinado por la Línea 1 - 1 de diciembre de 2021 (online).

### En los que ha participado REBIUN:

- Participación en Webinar Bibliotecas portuguesas de investigación mostrando el trabajo del Grupo de Estadísticas - 24 de mayo 2021.
  - Presentación en el IV Foro Virtual Agenda 2030 organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México del artículo publicado en la revista Ruidera-e de la UCLM titulado “[Bibliotecas universitarias y ODS: pensar en los humanos, no en los usuarios](#)” a cargo de la Línea 4 – 5 de octubre 2021.
  - Recogida de premio OE Global otorgado al kit REA (que hizo el Grupo de OA) – 7 de diciembre 2021.
- [Agradecimiento por parte de REBIUN](#) de su secretaria ejecutiva, M<sup>a</sup> Jesús Saiz.

## LINEAS ESTRATÉGICAS

### LÍNEA 1: Servicios Compartidos

La Línea 1 - Servicios compartidos asume la **Meta 1 del IV Plan estratégico**, así como la coordinación y supervisión de los grupos de trabajo de **Catálogo colectivo**, **Estadísticas** y **Servicios compartidos**, y la participación de REBIUN y las bibliotecas universitarias en el **archivo de la web española (BNE)**.

Coordinadora: Isabel Lara (UHU) – Maribel Manzano desde la XVIII Asamblea REBIUN 2021.

- Elías Chumillas (UPV)
- Carmen Echeverría (UNAVARRA) > coordinadora GT-ESTADÍSTICAS
- Tránsito Ferreras (USAL)
- Gregorio García (UMA)
- Maribel Manzano (UPSA)
- Àngels Merino (UdG) > coordinadora GT-SERVICIOS COMPARTIDOS
- Jordi Pallarès (URL) > coordinador GT-CATÁLOGO
- Rosa Salord (UFV)

**Reuniones:**

- 2 y 18 de febrero 2021
- 12 de marzo 2021
- 13 de abril 2021
- 21 de julio 2021
- 5 y 27 de octubre 2021
- 5 y 27 de octubre 2021
- 4, 11 y 24 de noviembre 2021

## Actividad de la Línea 1 para 2021

*META 1. Mejorar la viabilidad y utilidad de los programas cooperativos de REBIUN y explorar nuevas iniciativas de cooperación y coordinación entre las bibliotecas de la red.*

### OBJETIVO GENERAL 1

Asegurar la viabilidad, mejora y modernización de los programas cooperativos de REBIUN.

### OBJETIVO GENERAL 2

Poner en valor los programas cooperativos de REBIUN.

### OBJETIVO GENERAL 3

Mejora de las estadísticas de REBIUN. Se ha avanzado en los siguientes objetivos específicos:

- Objetivo específico 3.2. Mejora de la difusión, divulgación y proyección de los datos estadísticos de REBIUN.
- Objetivo específico 3.3. Publicar un nuevo modelo de anuario REBIUN más gráfico.

### OBJETIVO GENERAL 4

Explorar servicios y actividades bibliotecarias susceptibles de actuación cooperativa o coordinada en el seno de REBIUN. Se ha avanzado en los siguientes objetivos específicos

- Objetivo específico 4.2. Avanzar en el proyecto Archivo web BNE
- Objetivo específico 4.4. Prospectiva sobre nuevos servicios en bibliotecas universitarias, científicas y en otros ámbitos para su posible puesta en común e implementación por parte de otras.
- Objetivo específico 4.5. Puesta en marcha de un Grupo dedicado a la elaboración de unas recomendaciones para guiar la vuelta a la presencialidad de las bibliotecas REBIUN.

### OBJETIVO GENERAL 5

Dar soporte a los miembros sobre las cuestiones técnicas de los acuerdos transformativos firmados por Crue-CSIC, así como de otros firmados por consorcios o individualmente, que puedan ser de interés para otras bibliotecas de la Red.

- Objetivo específico 5.1. Organizar un Workshop, para compartir experiencias sobre temas concretos de los acuerdos transformativos en marcha y abrir un espacio de debate entre los participantes.

## Objetivos de la Línea 1 para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

- Objetivo específico 1.1. Realizar un estado de la cuestión de todos los programas, servicios, actividades cooperativas de REBIUN.

### OBJETIVO GENERAL 2

- Objetivo específico 2.3. Retomar el proyecto cooperativo Geo-REBIUN.
- Objetivo específico 2.4. Poner en valor y analizar productos derivados de datos REBIUN.

### OBJETIVO GENERAL 4

- Objetivo específico 4.2. Avanzar en el proyecto Archivo web BNE.

Acciones: En 2020 se difunde de nuevo este proyecto entre los miembros REBIUN, aprovechando algunas cuestiones incorporadas al convenio con la BNE, el plan de trabajo modificado y adaptado a algunas cuestiones que se plantearon como por ejemplo la recolección de colecciones temáticas. Entre los beneficios de participar en este proyecto está la posibilidad de recolectar webs de nuestras universidades con mayor profundidad, tener un punto de acceso y consulta a todo el contenido del Archivo Web para nuestros investigadores y participar en un proyecto colaborativo que está en constante evolución y mejora en lo que se refiere a sus funcionalidades y herramientas.

Resultados: Se contacta de nuevo con la BNE y se realiza una sesión virtual a la que asisten representantes de las universidades: UPSA, UNAV, UNILEON, UPTC, UNEX, UNAVARRA. En octubre, y ante la falta de actividad, la BNE se plantea replantearse la colaboración, darle una vuelta para ver si es posible una mayor participación.

- Objetivo específico 4.3. Retomar el objetivo de promover un grupo de interés universitario y de investigación de identificadores personales como ORCID (contexto de la convocatoria MdG 2021 y membresías).
- Objetivo específico 4.4. Prospectiva sobre nuevos servicios en bibliotecas universitarias, científicas y en otros ámbitos para su posible puesta en común e implementación por parte de otras.

Acciones: Conocer la situación de las bibliotecas de la Red desde que retomaron la presencialidad y a lo largo del curso académico 2020/2021, información que podía ser de interés en procesos de toma de decisiones o bien como marco de referencia para hacer frente a otras situaciones similares. Resultados: Informe con los resultados de la encuesta que responden 62 bibliotecas y un fichero con los datos de la encuesta a disposición de las direcciones de las bibliotecas de la Red. Los resultados muestran que la experiencia de estos meses de pandemia ha supuesto una oportunidad para introducir cambios y mejoras en los servicios que aportan las bibliotecas y también para constatar la fortaleza de REBIUN como foro de cooperación, que elaboró unas recomendaciones para la vuelta a la presencialidad y que con este informe presenta los resultados de la situación un año después. Accesibles en Repositorio REBIUN.

[Resultados de la encuesta sobre las bibliotecas REBIUN durante el curso 2020/2021 encuesta realizada en abril 2021](#)

[Estado de la cuestión de las bibliotecas REBIUN durante el curso 2020/2021. Encuesta realizada en abril 2021](#)

- Objetivo específico 4.5. Puesta en marcha de un Grupo dedicado a la elaboración de unas recomendaciones para guiar la vuelta a la presencialidad de las bibliotecas REBIUN.

Acciones: Proponer al Grupo de Trabajo de Vuelta a la Presencialidad el cierre del documento elaborado en 2020, "Recomendaciones REBIUN para un protocolo sobre la reapertura de las bibliotecas universitarias y científicas “.

Resultados: Se actualiza el documento en abril de 2021, con una revisión antes del preámbulo que contextualiza el documento, y con la perspectiva de un año de pandemia, hace balance de las principales medidas adoptadas, así como de recomendaciones para no perder la presencia física en los Campus.

Accesible en Repositorio REBIUN.

[Recomendaciones REBIUN para un protocolo sobre la reapertura de las bibliotecas universitarias y científicas.](#)

#### **OBJETIVO GENERAL 5**

- Objetivo específico 5.1. Workshop Acuerdos transformativos

Acciones: Compartir experiencias sobre las cuestiones que más interesan a los miembros de la Red, acorde con el resultado esperado de este objetivo general: que REBIUN sea foro para compartir aspectos técnicos de dichos acuerdos y proponer mejoras en beneficio de todos sus miembros.

Resultados: (en curso) Fecha propuesta: 1 diciembre (online).

- Analizando resultados encuesta.
- Establecimiento de acciones para organización y celebración del Workshop.

- Objetivo específico 5.2. Avanzar en las conclusiones del Workshop de diciembre 2021.

## LÍNEA 2: Transformación Digital y Conocimiento Abierto

El desarrollo de la Meta 2 corresponde a la Línea 2 - Transformación Digital y Conocimiento Abierto, incluyendo la coordinación y supervisión del grupo de trabajo de **Repositorios** y la coordinación del **proyecto de preservación de tesis doctorales**.

Coordinadora: Obdulia Vélez (Mondragon Unibertsitatea) – Raúl Aguilera desde XXVIII Asamblea REBIUN 2021.

- Carmen Baena/Rocío Fernández (Universidad Pablo de Olavide)
- Maria Dolores Ballesteros (Universidad de Alcalá de Henares)
- Remedios Blanes (Universidad de Alicante)
- Mercè Cabo (Universitat Pompeu Fabra)
- Isabel Calzas (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- Carmen Echeverría (Universidad Pública de Navarra)
- Victoria García (Universitat de València)
- Rosario Gil (Universidad de Sevilla)
- Elena Gómez (Universidad Europea de Madrid)
- Ciro Llueca (Universitat Oberta Catalunya)
- Teresa Malo de Molina/Raúl Aguilera (Universidad Carlos III)
- Didac Martínez (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Jorge Martorell (Universidad Católica de Valencia)
- Agnès Ponsati (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
- Encarnación Rodríguez (Universidad Miguel Hernández)
- Ester Torres (Universidad de Murcia)
- Soledad Vicente/Magdalena Nebot (Universidad Rey Juan Carlos)

**Reuniones:**

- 15 de febrero 2021
- 10 de septiembre 2021.
- 18 de octubre 2021

## Actividades de la Línea 2 para 2021

*META 2. Ayudar a las bibliotecas universitarias y científicas a desempeñar su papel en la creación y acceso al conocimiento, la ciencia abierta y el soporte a la innovación docente.*

### OBJETIVO GENERAL 1

Impulsar el papel de las Bibliotecas en el desarrollo de la Ciencia Abierta.

▪ Objetivo específico 1.1. Medir el acceso abierto en las universidades y centros de investigación. Acciones: Elaborar un informe anual de medición del acceso abierto.

Resultados: Informe “[Medición del Acceso Abierto en las Universidades españolas y el CSIC 2016-2020](#)” y envío a cada institución participante de sus datos actualizados.

▪ Objetivo específico 1. 2. Calcular los costes de las APCs para avanzar en el Plan S.

Acciones: Elaborar una propuesta metodológica común para calcular el coste de las APCs.

Resultados: No se ha avanzado en esta acción.

▪ Objetivo específico 1. 3. Adaptar herramientas para elaborar Plan de Gestión de Datos.

Acciones: Traducir y adaptar Argos (herramienta utilizada por OpenAire)

Resultados: Argos es la herramienta utilizada por OpenAire. Se ha traducido en el seno del Consorcio Madroño y se ha publicado un reconocimiento a esta tarea <https://argos.openaire.eu/splash/about/contributors.html> Cuando se ha querido avanzar en la implementación de Argos no se ha recibido respuesta.

▪ Objetivo específico 1. 4. Evaluar las infraestructuras y detectar buenas prácticas (desarrollado por Grupo de Repositorios).

Acciones: Objetivo y acciones desarrolladas por el Grupo de Repositorios.

▪ Objetivo específico 1.5. Participar en acciones de difusión y promoción de la Ciencia Abierta (en colaboración con Grupo de Repositorios).

Acciones: Participar en acciones de difusión de la semana del Acceso Abierto en coordinación con el Grupo Repositorios.

Resultados: Organización de la semana internacional del Acceso Abierto con el lema “Importa cómo abrimos el conocimiento: construyendo equidad estructural”. Creación del Portal de Acceso Abierto REBIUN que recoge las acciones realizadas por las universidades y el CSIC durante la semana de Acceso Abierto. Organización de la conferencia online “Hacia una nueva generación de repositorios” (29 de octubre) a cargo de Tránsito Ferreras (USAL).

▪ Objetivo específico 1. 6. Incrementar la visibilidad de las monografías editadas en abierto por las universidades españolas (desarrollado por Grupo de Repositorios).

Acciones: Objetivo y acciones desarrolladas por el Grupo de Repositorios.

### OBJETIVO GENERAL 2

Contribuir a la transformación digital de las universidades y centros de Investigación.

▪ Objetivo específico 2.1. Impulsar las humanidades digitales.

Acciones: Organizar las XVIII Jornadas CRAI: humanidades digitales (acción compartida con Objetivo General 3). Organizar el Workshop sobre Proyectos Digitales (objetivo desarrollado por Grupo de Repositorios).

Resultados: Ambos eventos se han pospuesto debido a la situación de pandemia.

- Objetivo específico 2.2. Preservar digitalmente las tesis (desarrollado por Grupo de Repositorios).

Acciones: Objetivo y acciones desarrolladas por el Grupo de Repositorios.

- Objetivo específico 2.3. Potenciar la geolocalización de la producción digital (desarrollado por Grupo de Repositorios y Línea 1).

Acciones: Implementar GeoREBIUN.

Resultados: Sin finalizar por la situación de pandemia y las circunstancias atravesadas por REBIUN. Acción que retomará la Línea 1 y el grupo de Repositorios.

- Objetivo específico 2.4. Analizar las tecnologías emergentes y considerar su adaptación a los servicios actuales (inteligencia artificial, movilidad, etc).

Acciones: Organizar una sesión sobre tecnologías emergentes dirigida a directoras/es de Biblioteca.

Resultados: Sin realizar por las circunstancias atravesadas por REBIUN.

### **OBJETIVO GENERAL 3**

Consolidar el modelo de biblioteca universitaria y científica como CRAI.

- Objetivo específico 3.1. Promover espacios de creación y aprendizaje colaborativo.

Acciones: Organizar las XVIII Jornadas CRAI: humanidades digitales (acción compartida con Objetivo General 2).

Resultados: Evento pospuesto debido a la situación de pandemia.

- Objetivo específico 3.2. Identificar y difundir espacios y servicios para dar soporte a los distintos modelos de aprendizaje.

Acciones: Elaborar una encuesta sobre espacios innovadores.

Resultados: Sin abordar por las circunstancias atravesadas por REBIUN.

### **OBJETIVO GENERAL 4**

Potenciar la biblioteca como agente dinamizador de la innovación docente y promover la creación de recursos educativos en abierto.

- Objetivo específico 4.1. Avanzar en la implementación de las competencias digitales.

Acciones: Plan de difusión de los materiales DIGCOM de grado. Identificación, selección y difusión de las mejores prácticas en formación en competencias digitales para estudiantes de postgrado.

Resultados: Evaluación del uso de los materiales formativos elaborados en el marco DIGCOM, en esta primera fase solamente en las universidades que forman parte del grupo de trabajo. Conversión y adaptación de los tutoriales “[Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas](#)” y “[El plagio y la honestidad académica](#)” a html5. Se han actualizado los ejemplos en los tutoriales y se ha adaptado el lenguaje para hacerlo inclusivo.

- Objetivo específico 4.2. Impulsar la creación y uso de recursos educativos en abierto (desarrollado por el Grupo de Repositorios).

Acciones: Objetivo y acciones a desarrollar por el Grupo de Repositorios.

## OBJETIVO GENERAL 5

Fortalecer el rol de la biblioteca en la gestión de la Propiedad Intelectual.

- Objetivo específico 5.1. Trabajar en pro de una regulación de la propiedad intelectual que facilite las misiones de las bibliotecas universitarias y científicas.

Acciones: Seguimiento de la transposición de la directiva europea.

Resultados: Recopilación de la información sobre la situación de la transposición de la directiva en otros países. La Directiva se ha transpuesto a la legislación nacional a través de un Real Decreto Ley que deberá ser convalidado o rechazado por el congreso. El grupo está trabajando en la redacción de un escrito para que Crue/Rebiun pueda enviarlo a los y las parlamentarias y expresar el punto de vista de las Bibliotecas Universitarias sobre el contenido de la norma. Elaboración de un escrito presentado por la Crue, en nombre también de REBIUN, a la consulta pública del Ministerio de Cultura y Deporte, como paso previo a la elaboración del anteproyecto de Ley de creación y regulación de la Oficina Española de Propiedad intelectual. La Comisión permanente de REBIUN solicitó al grupo de trabajo que un miembro del grupo asistiera a las reuniones de la comisión negociadora de la Crue con CEDRO-VEGAP. Esta Comisión negocia el pago de la remuneración equitativa que la Ley de propiedad intelectual obliga a pagar a las universidades por la inclusión en sus campus virtuales de fragmentos de obras de terceros. Silvia Losa (UPF), coordinadora del grupo, acudirá a las reuniones. Participación en “Jornadas sobre la Aplicación de la Directiva de Derechos de Autor en Internet en las Instituciones Documentales” organizadas por la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

- Objetivo específico 5.2. Mejorar la información sobre propiedad intelectual y datos de investigación para facilitar su difusión en abierto.

Acciones: Guía sobre la reutilización de datos de Investigación desde el punto de vista de la propiedad intelectual. Resultados: No se ha realizado la acción.

- Objetivo específico 5.3. Dar soporte a las políticas de honestidad académica de las universidades.

Acciones: Identificar los servicios/recursos que las bibliotecas están dedicando a la honestidad académica. Resultados: No se ha realizado la acción.

## Objetivos de la Línea 2 para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

Impulsar el papel de las bibliotecas en el desarrollo de la Ciencia abierta.

- Objetivo específico 1.1. Conocer el estado de la cuestión de la Ciencia abierta en las universidades españolas.

Acciones: elaborar un informe sobre la situación de la Ciencia Abierta en las universidades españolas, a través de una encuesta, que permita extraer conclusiones en relación a las políticas, declaraciones, iniciativas, incentivos, unidades de gestión, etc).

- Objetivo específico 1.2. Medir el acceso abierto en las universidades y centros de investigación.

Acciones: Revisión de la metodología de revisión del acceso abierto. Elaborar un informe bienal de medición del acceso abierto que comprenderá el periodo 2018-2022 y que se publicará en 2023.

- Objetivo específico 1.3. APC: realizar seguimiento de los acuerdos transformativos y analizar los costes de publicación fuera de ellos.

Acciones: elaborar un informe sobre la gestión de las APCs concedidas vía acuerdos transformativos. Elaborar una propuesta metodológica común para calcular el coste de las APCs.

- Objetivo específico 1.4. identificar repositorios de datos no universitarios que estén siendo utilizados por nuestros investigadores/as.

Acciones: elaborar un informe sobre repositorios de datos no universitarios que permita a las bibliotecas mejorar su estrategia de gestión de datos.

Se añadirán a estos objetivos específicos y a estas acciones propuestas por la Línea aquellos objetivos y acciones previstos por el **Grupo de Repositorio** para abordar este Objetivo general.

### OBJETIVO GENERAL 2

Contribuir a la transformación digital de las Universidades y Centros de investigación.

- Objetivo específico 2.1. Impulsar los proyectos digitales.

Acciones: organizar **las XVIII Jornadas CRAI: humanidades digitales** (acción compartida con Objetivo General 3). Elaborar una encuesta sobre las humanidades digitales en las bibliotecas REBIUN.

- Objetivo específico 2.2. Analizar las tecnologías emergentes y considerar su adaptación a los servicios actuales (inteligencia artificial, movilidad, TICs, etc).

Acciones: elaborar un informe sobre tecnologías emergentes.

Se añadirán a estos objetivos específicos y a estas acciones propuestas por la Línea aquellos objetivos y acciones previstos por el **Grupo de Repositorio** para abordar este Objetivo general.

### OBJETIVO GENERAL 3

Consolidar el modelo de biblioteca tribuir a la transformación digital de las Universidades y Centros de investigación.

- Objetivo específico 3.1. Promover espacios de creación y aprendizaje colaborativos.

Acciones: Organizar **las XVIII Jornadas CRAI: humanidades digitales** (compartida con Objetivo General 2).

- Objetivo específico 3.2. Identificar y difundir espacios y servicios para dar soporte a los distintos modelos de aprendizaje.

Acciones: elaborar una encuesta sobre espacios innovadores. Crear un directorio de personas de contacto de las bibliotecas sobre espacios y servicios innovadores.

#### **OBJETIVO GENERAL 4**

Potenciar la biblioteca como agente dinamizador de la innovación docente y promover la creación de recursos educativos en abierto.

- Objetivo específico 4.1. Avanzar en la implementación de las competencias digitales.

Acciones: plan de difusión de los materiales DIGCOM de grado. Identificar, seleccionar y difundir las mejores prácticas en formación en competencias digitales para estudiantes de postgrado.

Se añadirán a este objetivo específico y a estas acciones propuestas por la Línea aquellos objetivos y acciones previstos por el **Grupo de Repositorio** para abordar este Objetivo general.

#### **OBJETIVO GENERAL 5**

Fortalecer el rol de la biblioteca en la gestión de la propiedad intelectual.

- Objetivo específico 5.1. Trabajar en pro de una regulación de la propiedad intelectual que facilite las misiones de las bibliotecas universitarias y científicas.

Acciones: seguimiento de la transposición de la directiva europea. Seguimiento de la aprobación de la normativa sobre la Oficina Española de Propiedad Intelectual y cualquier otra relacionada con este ámbito que pueda anunciarse.

- Objetivo específico 5.2. analizar la posibilidad de implementación del préstamo digital controlado para mejorar los servicios que ofrecen las bibliotecas.

Acciones: estudio preliminar sobre el préstamo digital controlado de cara a un futuro informe sobre la posibilidad de implementación del prestamos digital controlado.

### LÍNEA 3: Personas y talento

La Línea 3 – Personas y talento desarrollará la Meta 3 además de encargarse de la organización de las **Jornadas de desarrollo directivo** (jornadas formación-acción).

Coordinador: Sebastián Jarillo Calvarro (UJA) – Víctor Sanz Santacruz (UNAV) desde XXVIII Asamblea REBIUN 2021

- M<sup>a</sup> del Carmen Liñán Maza (UCO)
- M<sup>a</sup> José Ariza Rubio (UGR)
- Antonio Moreno Cañizares (UCM)
- Víctor Sanz Santacruz (UNAV)
- Jesús Fernández García (UCA)
- Universidad de León. Marta Matías (ULE)

***Reuniones:***

- 4 de febrero de 2021 (reunión virtual)

## Actividades de la Línea 3 para 2021

*META 3. Ayudar a las bibliotecas de la red en su gestión de los recursos humanos en las áreas de organización del trabajo y desarrollo profesional.*

### OBJETIVO GENERAL 1

Determinar las Competencias profesionales de los bibliotecarios de REBIUN.

- Objetivo específico 1.1. Actualización del documento con competencias profesionales y comportamientos observables (UJA).
- Objetivo específico 1. 2. Crear una herramienta online para facilitar la consulta y uso del Catálogo de Competencias (UJA).
- Objetivo específico 1. 3. Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento y los distintos usos del catálogo de competencias (UJA).
- Objetivo específico 1. 4. Elaborar un informe del estado actual donde se agrupan las diferentes denominaciones y los diferentes niveles, para cada uno de los puestos de trabajo existentes en las bibliotecas (UNAV, UCA).
- Objetivo específico 1.5. Elaboración de un informe "Definición y regulación del teletrabajo. El teletrabajo en las bibliotecas universitarias españolas" (UJA).

### OBJETIVO GENERAL 2

Proponer y ofrecer criterios de Selección de personal.

- Objetivo específico 2.1. Finalizar la elaboración del "Documento Marco para la Integración de las Acciones: Competencias Profesionales en las Pruebas Selectivas de Bibliotecas Universitarias" (UJA). En el año 2019 se publicó el "[Documento marco para la integración de las competencias profesionales en las pruebas selectivas de bibliotecas universitarias. Parte I](#)" dedicado a las escalas de Facultativos y Ayudantes de Bibliotecas. El objetivo 2021 era completar este documento ocupándonos de la Escala de Auxiliares de Bibliotecas.

Resultados: Se publica el "[Documento marco para la integración de las competencias profesionales en las pruebas selectivas de bibliotecas universitarias. Parte II](#)" dedicado a la Escala de Auxiliares de Bibliotecas.

### OBJETIVO GENERAL 3

Ofrecer a las bibliotecas REBIUN orientación y apoyo con la formación de personal.

- Objetivo específico 3.1. Elaborar, mantener y difundir un catálogo de cursos de formación y expertos por áreas temáticas (UGR, UCO).
- Objetivo específico 3. 2. Promover la organización de actividades formativas conjuntas para el personal de las bibliotecas universitarias y evaluar eventos organizados por REBIUN: cursos, workshops, etc. (UCM)
- Objetivo específico 3. 3. Promover y organizar intercambios y estancias profesionales (UCA).

**OBJETIVO GENERAL 4**

Difundir el conocimiento del repositorio REBIUN en la dimensión formativa

- Objetivo específico 4.1. Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento del repositorio.

**Objetivos de la Línea 3 para 2022****OBJETIVO GENERAL 1**

Determinar las Competencias profesionales de los bibliotecarios de REBIUN.

- Objetivo específico 1.2. Crear una herramienta online para facilitar la consulta y uso del Catálogo de Competencias (UJA).
- Objetivo específico 1.4. Elaborar un informe del estado actual donde se agrupen las diferentes denominaciones y los diferentes niveles, para cada uno de los puestos de trabajo existentes en las bibliotecas (UNAV, UCA).
- Objetivo específico 1.5. Elaboración de un informe "Definición y regulación del teletrabajo. El teletrabajo en las bibliotecas universitarias españolas" (UJA).

**OBJETIVO GENERAL 2**

Proponer y ofrecer criterios de Selección de personal.

Con la publicación del "Documento marco para la integración de las competencias profesionales en las pruebas selectivas de bibliotecas universitarias. Parte II", este OG se podía dar por acabado, aunque el grupo considera que se puede seguir avanzando en esta línea y trabajará en nuevas propuestas a desarrollar en 2023.

**OBJETIVO GENERAL 3**

Ofrecer a las bibliotecas REBIUN orientación y apoyo con la formación de personal.

- Objetivo específico 3.1. Elaborar, mantener y difundir un catálogo de cursos de formación y expertos por áreas temáticas (UGR, UCO).
- Objetivo específico 3.2. Promover la organización de actividades formativas conjuntas para el personal de las bibliotecas universitarias y evaluar eventos organizados por REBIUN: cursos, workshops, etc. (UCM).
- Objetivo específico 3.3. Promover y organizar intercambios y estancias profesionales (UCA).

**OBJETIVO GENERAL 4**

Difundir el conocimiento del repositorio REBIUN en la dimensión formativa.

- Objetivo específico 4.1 Realizar actividades y crear materiales específicos para promover el conocimiento del repositorio.

## LÍNEA 4: Personas y talento

La Línea 4 de REBIUN Está a cargo de la meta 4: “impulsar la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas a la Agenda 2030”, lo que comporta la meta 11.4 del ODS 11 de la Agenda 2030 (“proteger y salvaguardar el patrimonio cultural del mundo”), al igual que hacerse cargo de la participación de REBIUN en el grupo de trabajo de la Agenda 2030 del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, y la Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Coordinador: Gerardo Marraud (Universidade de Vigo) / Judit Casals (Universitat de Barcelona) desde XXVIII Asamblea REBIUN 2021

- Antonio Galán (Universidad de Castilla-La Mancha)
- Arsenio Gutiérrez (Universidad de Almería)
- Josepa Rius (Universitat Rovira i Virgili)
- Judit Casals (Universitat de Barcelona)
- M<sup>a</sup> Ángeles García (Universidad Politécnica de Cartagena)
- M<sup>a</sup> Carmen Martín (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
- M<sup>a</sup> Isabel Casal (Universidade de Santiago de Compostela)
- Montserrat Larios (Universitat de Lleida)
- Núria Casaldàliga (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Pedro Incio (Universidade da Coruña)

**Reuniones:**

- 23 febrero 2021
- 30 julio 2021
- 1 octubre 2021

## Actividad de la Línea 4 para 2021

*META 4. Impulsar la contribución de las bibliotecas universitarias y científicas a la Agenda 2030.*

### OBJETIVO GENERAL 1

Promover el conocimiento e interés por la Agenda 2030 y sus ODS entre las bibliotecas.

- Objetivo específico 1.1. Establecer un estado de la cuestión sobre las contribuciones de las bibliotecas de REBIUN a los ODS.

Acciones: a solicitud del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), organismo de coordinación dependiente del Ministerio de Cultura, en el que REBIUN representa al sector de las bibliotecas universitarias, la Línea 4 se encargó de recopilar, almacenar y trasladar al CCB buenas prácticas de contribución de las bibliotecas universitarias al logro de los ODS. A partir de la información recopilada, el grupo de trabajo “Bibliotecas y Agenda 2030” del consejo valorará la posibilidad de incorporar esas prácticas al mapa mundial de la IFLA.

Resultados: se elaboró, por parte de la Línea 4, una encuesta en Google Forms que fue recogida en dos momentos (julio 2020 y marzo-abril 2021). A la encuesta respondió un 26% de las Bibliotecas pertenecientes a REBIUN. Fueron, por tanto, 20 las bibliotecas que notificaron un total de 102 iniciativas y proyectos la mayoría de ellos relacionados con los ODS 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Se ha elaborado un resumen visual, a modo de infografía, con los principales resultados de la encuesta.

- Objetivo específico 1.2. Dar a conocer, a través de un encuentro internacional, enfoques e iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con el papel de las bibliotecas en la Agenda 2030 que puedan inspirar a las bibliotecas universitarias y científicas en su contribución a los ODS.

Acciones: mediante la celebración de un evento con ponentes nacionales e internacionales se pretende estimular la reflexión y la creatividad de las bibliotecas universitarias españolas en material de contribución a los ODS.

Resultados: objetivo aplazado a la espera de poder organizar eventos presenciales en España. En su momento la Universidad de La Laguna se había ofrecido como sede del evento y se había contactado con la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y la AECID para que colaboraran en la organización del encuentro.

- Objetivo específico 1.3. Elaborar y poner a disposición de las bibliotecas de REBIUN un curso sobre “Bibliotecas universitarias y Agenda 2030”.

Acciones: diseñar y elaborar un curso (presencial o virtual) dirigido al personal de las bibliotecas que forman REBIUN sobre la Agenda 2030 y sus dimensiones bibliotecarias. El objetivo incluía la celebración en junio de una “Jornada Técnica sobre Agenda 2030” dirigida a los miembros de la Línea 4 con el fin de aunar criterios y puntos de vista para que colaboraran en la organización del curso.

Resultados: objetivo aplazado a la espera de poder organizar eventos presenciales en España

- Objetivo específico 1.4. Promover la contribución a los ODS como criterio de evaluación de candidaturas en la convocatoria del IV Premio REBIUN.

Acciones: de acuerdo con el interés de REBIUN por promover la contribución de las Bibliotecas a los ODS de la Agenda 2030, parece lógico trasladar ese interés a las convocatorias de premio REBIUN, para lo cual se hace preciso una modificación de sus bases.

Resultados: documento con la nueva redacción de las convocatorias enviado al Comité Permanente, órgano convocante del premio, el pasado 1 de octubre de 2021.

## OBJETIVO GENERAL 2

Ofrecer unas orientaciones a las bibliotecas de REBIUN sobre cómo contribuir a los ODS.

- Objetivo específico 2.1. Elaborar y difundir una Guía de acción de las bibliotecas para los ODS.

Acciones: poner a disposición de las bibliotecas universitarias y científicas pertenecientes a REBIUN un instrumento para facilitar el encaje en sus misiones, objetivos y actividades de la contribución a los ODS, así como favorecer una cierta convergencia de dicha contribución.

Resultados: el documento final de la guía fue enviado al Comité Permanente el 13 de octubre de 2021.

En conexión con este objetivo se ha elaborado un artículo a publicar próximamente en la revista Ruidera-e de la UCLM titulado “[Bibliotecas universitarias y ODS: pensar en los humanos, no en los usuarios](#)” y se hizo una presentación en el IV Foro Virtual Agenda 2030 organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México el pasado 5 de octubre.

## OBJETIVO GENERAL 3

Establecer y participar en alianzas que favorezcan la contribución de las bibliotecas de REBIUN a los ODS y la propia visibilidad de las bibliotecas.

- Objetivo específico 3.1. Reanudar e intensificar los contactos con instituciones con las que ya se tiene contacto (IFLA, CCB, LIBER, Comisión Crue Agenda 2030, bibliotecas colaboradoras...).

Acciones: el alcance de la Agenda 2030 hace necesario forjar alianzas entre organizaciones del mundo bibliotecario, así como universitario o científico para contribuir a los ODS.

Resultados: a raíz de las medidas adoptadas por los poderes públicos para hacer frente a la pandemia de la COVID-19, así como la pérdida de la condición de comisión sectorial de Crue de REBIUN, esos contactos quedaron suspendidos o aplazados a la espera de que los órganos de gobierno de REBIUN definan la posición de ésta en IFLA y LIBER, el alcance de su participación en la Comisión Crue para la Agenda 2030 a través de la sectorial de I+D+i. En parte se estima que este objetivo queda supeditado a las metas 5 y 6 del plan estratégico a desarrollar por el Comité Permanente. Aun así, se ha mantenido la actividad de la línea de representación de las bibliotecas universitarias en la Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas del CCB gracias a la participación de la directora de la Biblioteca de la ULPGC, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Marichal, en sus dos comités: el Comité de Visibilidad en Catálogos (cuyo objetivo es la visibilidad del patrimonio creado por mujeres y colectivos LGTBI) y el Comité de Recomendaciones (creado con la finalidad de elaborar unas pautas sobre la aplicación de la perspectiva de igualdad en el trabajo bibliotecario)

- Objetivo específico 3.2. Establecer contactos con otros organismos e instituciones para colaborar en las iniciativas y proyectos relacionados con la Agenda 2030.

Acciones: en la línea del objetivo anterior, la contribución de las Bibliotecas universitarias y científicas a los ODS de la Agenda 2030 también hace conveniente establecer alianzas con organizaciones ajenas al ámbito bibliotecario. Por otro lado, estas alianzas pueden facilitar que se enriquezca y visibilice más el papel de las bibliotecas de REBIUN en el desarrollo sostenible.

Resultados: antes de la declaración de la pandemia de la COVID-19 y la aplicación de las medidas de confinamiento y restricción de movimientos, se había establecido contacto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO con, como primer objetivo, conseguir su concurso en la organización del encuentro internacional sobre Bibliotecas y Agenda 2030. La evolución de la situación determinó el aplazamiento de la organización de dicho evento y la suspensión momentánea de los contactos con ambas organizaciones.

## Objetivos de la Línea 4 para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

- Objetivo específico 1.1. Organizar un encuentro internacional sobre bibliotecas y Agenda 2030 (objetivo de 2021 aplazado).
- Objetivo específico 1.2. Elaborar un curso (presencial o virtual) sobre "Bibliotecas universitarias y Agenda 2030" (objetivo de 2021 aplazado).
- Objetivo específico 1.3. Difundir las buenas prácticas que, en el cumplimiento de los ODS, realicen las bibliotecas REBIUN.

### OBJETIVO GENERAL 2

- Objetivo específico 2.1. Incluir la Guía de acción de REBIUN en el Mapa IFLA de las Bibliotecas del Mundo.
- Objetivo específico 2.2. Campaña de difusión de la guía entre los vicerrectorados y unidades encargada de la Agenda 2030 en las universidades y el CSIC.
- Objetivo específico 2.3. Fijar la posición de REBIUN sobre las "cuestiones previas" contempladas en la guía (pp. 23-24): acceso igualitario a la educación superior, competencia en el uso de las TIC, educación en desarrollo sostenible, valoración del patrimonio bibliográfico como patrimonio cultural, adquisición pública sostenible y acceso público a la información (requiere de la colaboración de las líneas 1 y 2, y de los grupos de trabajo de estadísticas, repositorios y patrimonio bibliográfico).

### OBJETIVO GENERAL 3

- Objetivo específico 3.1 Reanudar los contactos con AECID y UNESCO.
- Objetivo específico 3.2. Intensificar el papel de REBIUN en el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (GT sobre Agenda 2030 y Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas).

## GRUPOS DE TRABAJO

### Catálogo colectivo

El **grupo de trabajo de Catálogo colectivo** es un grupo estable de REBIUN, dependiente de la Línea 1 de Servicios compartidos. Trabaja en la mejora del funcionamiento del **Catálogo colectivo de REBIUN**, elaborando herramientas para la eliminación de registros duplicados, mejorando la visibilidad de los fondos de revista, elaborando manuales de procedimiento y atendiendo incidencias derivadas del catálogo.

La versión actual del Catálogo Colectivo de REBIUN está disponible al público en:

<https://rebiun.baratz.es/rebiun/>

Coordinador Línea: Isabel Lara (UHU) /Maribel Manzano (UPSA)

Coordinador del GT: Jordi Pallarès (URL)

- Marina Arana (UCM)
- Jone Arroitauregi (UMON)
- Mónica Casado (UBU)
- Paloma Castro (USC)
- Fernando Colomina (IE)
- Mario Cotterau (CSIC)
- Elena Cuadrado (UPSA)
- Adela Díez (URJC)
- Enrique Escaño (IE)
- María Enriqueta Frontera (USAL)
- Isabel Sierra (UNICAN)
- Maria Almudena Cotoner (UIB)
- Juan José Sánchez (UG)

#### **Reuniones:**

- 18 de marzo de 2020
- 20 de septiembre de 2021
- 18 de octubre de 2021

## Actividades del grupo de trabajo de Catálogo colectivo para 2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Dar continuidad al servicio de catálogo colectivo.

- Objetivo específico 1.1. Continuidad de servicio.

Acciones: Frente a la finalización del contrato de prestación de servicios de la empresa Baratz se tenía que buscar una posible solución para mantener el servicio del catálogo colectivo sin modificar actualmente los procesos de recogida de registros ni creación de registro master

Resultados: Se ha renovado para un año el acuerdo con Baratz para un año más de Servicio manteniendo las mismas condiciones técnicas, de servicio y económicas.

### OBJETIVO GENERAL 2

Dar cobertura, seguimiento y difusión al trabajo del subgrupo de trabajo de RDA.



## Objetivos del grupo de trabajo de Catálogo colectivo para 2022

### **OBJETIVO GENERAL 1**

Estudiar las diferentes opciones de futuro para poder dar continuidad y ampliar los servicios del catálogo colectivo y establecer un nuevo proyecto.

### **OBJETIVO GENERAL 2**

Estudiar la inclusión de la información de las colecciones electrónicas de las instituciones de REBIUN en el catálogo y opciones para su visualización.

### **OBJETIVO GENERAL 3**

Dar soporte a los objetivos del grupo de RDA.

## Catálogo colectivo - RDA

El **grupo de RDA** fue creado a finales de 2017 dentro del de Catálogo colectivo, para difundir y facilitar la implementación a las bibliotecas REBIUN de las normas RDA, dando así una respuesta a las demandas expresadas por varias Bibliotecas.

Coordinador Línea: Isabel Lara (UHU) / Maribel Manzano (UPSA)

Coordinador del GT: Almudena Cotoner (UIB)

- Rosa Fabeiro (UB)
- María José Ferrer (UNIOVI)
- María Enriqueta Frontera (USAL)
- María Soledad Gordillo (UNEX)
- Nieves Rodríguez (USC)
- Joana Roig (CSUC)
- Juan José Sánchez (UGR)
- Isabel Sierra (UNICAN)
- José Enrique Ucedo (UV)
- M<sup>ª</sup> Victoria Valverde (IC)
- Concha Yáñez (UPCOMILLAS)

### **Reuniones:**

- 26 de junio de 2020
- 07 de octubre de 2020

## Actividades del grupo de trabajo RDA para 2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Elaborar un perfil RDA para crear o enriquecer registros de autoridad del personal docente e investigador de REBIUN.

- Objetivo específico 1.1. Elaborar un perfil RDA para crear o enriquecer registros de autoridad del personal docente e investigador de REBIUN.

Acción: crear un perfil específico para crear o enriquecer registros de autoridad del PDI de REBIUN. A corto plazo el perfil está centrado en proporcionar una herramienta de catalogación. A largo plazo pretende promover la integración de los registros en un Catálogo colectivo del PDI de REBIUN. El perfil está centrado en cubrir necesidades de información en el ámbito académico y de investigación. El perfil está formulado conforme a estándares internacionales de metadatos: RDA, URI/IRI, MARC, compatible con Bibframe, Dublin Core y web semántica. [Acceso al perfil PDI.](#)

Resultados: se han creado o modificado conforme al perfil alrededor de unos quince mil registros de las instituciones que integran el grupo: Instituto Cervantes, Universidad de Barcelona, Universidad de Cantabria, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago, Universidad de Oviedo, Universidad Pontificia de Comillas y Universidad de Valencia. La incorporación de identificadores persistentes (viaf, datos.bne, isni orcid...) proporciona un sistema único de identificación del PDI clave para su integración en catálogos, repositorios y en la web semántica. Por otro lado, los datos registrados por su estructura resultan ser fácilmente exportables y reutilizables en otras plataformas de investigación, como base para la elaboración de estadísticas y datos bibliométricos relativos al PDI.

## Objetivos del grupo de trabajo de RDA para 2022

### **OBJETIVO GENERAL 1**

Impulsar la creación de un catálogo colectivo de registros de autoridad del PDI de REBIUN basado en el perfil PDI-REBIUN. Este objetivo por su envergadura y alcance necesita ser aprobado por la Asamblea General.

### **OBJETIVO GENERAL 2**

Elaborar un perfil RDA para la descripción de recursos bibliográficos de obras estáticas (monografías) que sirva como herramienta de catalogación y para incorporar en el catálogo colectivo de REBIUN las nuevas funcionalidades de las plataformas de descubrimiento.

### **OBJETIVO GENERAL 3**

Dotar de contenido a la página web del Grupo RDA, incorporando los materiales de ayuda necesarios para la implementación de los perfiles, bibliografía y enlaces de interés sobre las normas RDA.

## Repositorios

Este grupo fue creado en la XIX Asamblea de REBIUN (2011). En el IV Plan Estratégico, pasa a estar coordinado por la Línea 2 - Transformación digital y conocimiento abierto.

En la actualidad cuenta con 39 profesionales de 27 universidades y el CSIC, y está abierto a la participación del personal técnico vinculado con **Repositorios** en las universidades de REBIUN.

El punto de encuentro de este grupo se celebra anualmente con motivo del Workshop de Proyectos Digitales de REBIUN, abierto a todos los públicos.

<p>Coordinadora Línea 2: Obdulia Vélez (Mondragon Univertsitatea) - Raúl Aguilera (UC3M)</p> <p>Coordinador del GT: Ciro Llueca (UniversitatOberta de Catalunya) / Vicent Falomir (UJI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cristina Azorín (UAB)</li> <li>▪ Juan Antonio Barrera (US)</li> <li>▪ José Manuel Barrueco (UV)</li> <li>▪ Isabel Bernal (CSIC)</li> <li>▪ Almudena Caballos (UCM). Baja 03/03/2021.</li> <li>▪ Ainara Cisneros (UAH)</li> <li>▪ Amparo Cózar (UNAV)</li> <li>▪ José Manuel Erbez (ULL)</li> <li>▪ Eva Estupinyà (UDL)</li> <li>▪ Tránsito Ferreras (USAL)</li> <li>▪ Laura Frías (UC)</li> <li>▪ Ignacio Gárate (ULPGC) Alta 08/11/2021</li> <li>▪ Pilar Gómez (UCM). Alta 04/03/2021</li> <li>▪ José Luis González Ugarte (URV)</li> <li>▪ Catalina Guzmán (UCO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Víctor Macías (ULPGC)</li> <li>▪ Rebeca Marín (UC3M)</li> <li>▪ Cristal Martínez (USC). Baja 11/11/2021</li> <li>▪ Francisco Martínez (UPV)</li> <li>▪ Remedios Melero (CSIC)</li> <li>▪ Concepción Méndez (USC). Alta 11/11/2021</li> <li>▪ Estefanía Mira (UMH)</li> <li>▪ Marian Molina (UM)</li> <li>▪ José Carlos Morillo (UHU)</li> <li>▪ Brigit Nonó (UDG)</li> <li>▪ Rosa Padrós (UOC)</li> <li>▪ Lidón París (UJI)</li> <li>▪ Ana Ma. Poveda (UC3M)</li> <li>▪ Jordi Prats (UPC)</li> <li>▪ Toni Prieto (UPC)</li> <li>▪ Inmaculada Ribes (UPV)</li> <li>▪ Asunción Ruiz (UMH). Alta 03/02/2021</li> <li>▪ Sonia Santiago (USAL)</li> <li>▪ Gema Santos (UB)</li> <li>▪ Almudena Sanz (UDIMA)</li> <li>▪ Miquel Térmens (UB)</li> <li>▪ José Antonio Vidal (UPCT)</li> </ul>
--	--

### **Reuniones:**

- 04/02/2021
- 23/02/2021 (coordinadores/as de acciones)
- 03/03/2021
- 12/05/2021
- 17/06/2021
- 11/11/2021

## Actividades del grupo de trabajo de Repositorios para 2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Impulsar el papel de las bibliotecas en el desarrollo la de la ciencia abierta.

- Objetivo específico 1.4. Evaluar las infraestructuras y detectar buenas prácticas.

Acciones: Elaborar un Informe de evaluación de los repositorios.

Realizado. <https://www.rebiun.org/grupos-trabajo/repositorios/evaluacion>

Elaborar un Informe de métricas y estadísticas Openair.

Reformulado: objetivos 2021 acción 4.

- Objetivo específico 1. 5. Participar en acciones de difusión y promoción de la Ciencia Abierta. Participar en acciones de difusión en la Semana del Acceso abierto.

Realizado. <https://www.rebiun.org/acceso-abierto/general>

- Objetivo específico 1. 6. Incrementar la visibilidad de las monografías editadas en abierto por las universidades españolas.

Identificar los principales proyectos internacionales de referencia.

Realizado. [Informe](#).

Elaborar un Informe para facilitar la difusión de estas iniciativas, las prácticas para participar en ellas y los beneficios que se puedan obtener.

Realizado. [Informe](#).

### OBJETIVO GENERAL 2

Contribuir a la transformación digital de las universidades y centros de investigación.

- Objetivo específico 2.1. Impulsar las humanidades digitales.

Organizar el Workshop de proyectos acciones e iniciativas digitales.

Realizado. Taller de Repositorios 29/10/2020 (160 asistentes).

Taller & grabación audiovisual.

- Objetivo específico 2. 2. Preservar digitalmente las tesis.

Elaborar un documento de recomendaciones para la preservación digital.

Realizado. [Informe](#).

Difundir la oferta de MetaArchive entre las de preservación digital de tesis entre las universidades españolas.

Pendiente exposición a coordinación REBIUN.

#### OBJETIVO GENERAL 4

Potenciar la biblioteca como agente dinamizador de la innovación docente y promover la creación de los recursos.

- Objetivo específico 4.2. Impulsar la creación y uso de recursos educativos en abierto.

Edición del OER toolkit.

Realizado. [Guía de Recursos Educativos Abiertos \(REA\): Kit de REA](#)

[Proyecto galardonado OEGlobal 2021.](#)

Elaboración de pautas para el depósito de los OER

En proceso. Previsto 2022.

El grupo de trabajo ha funcionado con normalidad durante la situación pandémica, desarrollando objetivos continuistas y obteniendo resultados favorables en la mayoría de acciones.

El balance general es muy positivo.

Cabe especial mención a la coordinación de las diferentes acciones CRUE-REBIUN en la Semana Internacional del Acceso Abierto.

La dinámica del trabajo de grupo se ha mantenido estable: cabe destacar el compromiso y dedicación de los miembros del GT, así como, muy especialmente, de las coordinaciones de acciones, que ejercen de facto como comité de dirección del GT.

Se ha reforzado la coordinación con FECYT, así como la realización de acciones de capacitación profesional como sustitución de los eventos WS y OS-Repositorios.

Está pendiente una mayor coordinación con el subgrupo de acceso abierto u órgano asimilable, para la que se han producido avances, y un mayor alineamiento de los objetivos de las acciones del GT con los que se determinen en el Plan Estratégico CRUE-REBIUN.

## Objetivos del grupo de trabajo de Repositorios para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

- Objetivo específico 1.4. Evaluar las infraestructuras y detectar buenas prácticas.
- Objetivo específico 1.5. Participar en acciones de difusión y promoción de la Ciencia Abierta.
- Objetivo específico 1.6. Incrementar la visibilidad de las monografías editadas en abierto por las universidades españolas.

### OBJETIVO GENERAL 2

- Objetivo específico 2.1. Impulsar las humanidades digitales.
- Objetivo específico 2.2. Preservar digitalmente las tesis.

### OBJETIVO GENERAL 4

- Objetivo específico 4.2. Impulsar la creación y uso de recursos educativos en abierto.

## Servicios compartidos

El grupo de Servicios Compartidos se crea en la XXIII Asamblea de Santander de 2015 para dar respuesta a los diferentes servicios universitarios en los que trabaja la biblioteca. Este grupo engloba los servicios de Préstamo Interbibliotecario, así como el estudio de aquellos servicios que puedan ser de interés para las bibliotecas universitarias.

Coordinadora Línea1: Isabel Lara (UHU) / Maribel Manzano (UPSA)

Coordinadora del GT: Àngels Merino (UDG)

- Carmen Echevarría (UPNA)
- Marta Matías (UNILEON)
- Antonio Galán (UCLM)
- Raúl Alonso (UMA)
- Félix Pintado (ULPGC)
- Victoria García (UV)
- Marta Magriñá (UNIRIOJA)
- Carmen Lomba (UNICAN)

## Actividades del grupo de trabajo de Servicios compartidos para 2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Intercambio compensado de artículos científicos.

En Asamblea REBIUN 2018 se aprobó que las bibliotecas adscritas al proyecto realizarían intercambio sin límites, ni en número de documentos ni en tipología documental, exceptuando los documentos que conllevan asociados costes de correo postal.

- Objetivo específico 1.1. En 2018 hay 29 bibliotecas en ICAC, 55 en 2019, 63 en 2020 y 66 en 2021. En junio 2020 se enviaron a todas las bibliotecas en ICAC las estadísticas enero-mayo 2020. En junio 2021 se enviaron a todas las bibliotecas en ICAC las estadísticas enero-mayo 2021.

### OBJETIVO GENERAL 2

Préstamo Interbibliotecario: tarifas, aduanas, manual.

- Objetivo específico 2.1. Modificar las tarifas de PI que actualmente son:
  - Copias de documentos hasta 40 páginas 5€
  - Cada bloque de 10 copias adicionales: 1€
  - Préstamo de originales: por cada volumen físico 8€

El motivo: adaptarlas al pago con cupones IFLA para aquellas bibliotecas REBIUN que no quieran hacer facturas por importes pequeños.

Propuesta de nuevas tarifas 2023 a aprobar en Asamblea:

- Copias de documentos hasta 40 páginas 4€ = ½ cupón IFLA (IVA incluido).
- Cada bloque de 10 copias adicionales: 1€
- Préstamo de originales: por cada volumen físico 8€ = 1 cupón IFLA

Se decide aprobar para 2023 en lugar de 2022 porque en noviembre ya hay muchas Universidades que han cerrado sus presupuestos 2022.

- Objetivo específico 2.2. Préstamo interbibliotecario: aduanas.

Este objetivo no estaba previsto, pero se ha incorporado por el impacto que ha representado para la gestión del préstamo interbibliotecario en todas las bibliotecas REBIUN.

- La aplicación de la nueva ley de Aduanas de 1 de julio ha supuesto asumir aranceles e IVA en envíos y devoluciones de libros a países extracomunitarios.
- La Universidad de Alicante se ha ofrecido a redactar un borrador mostrando lo que parece claramente un error de transposición de la ley.

La Comisión Permanente estudiará enviar el documento con la petición desde CRUE-REBIUN al ente institucional que se considere más conveniente.

- Objetivo específico 2.3. Préstamo interbibliotecario: revisión del manual y del acuerdo vigente. Actualización del Manual de procedimiento de préstamo interbibliotecario (2013) y el Acuerdo de préstamos interbibliotecario (2013).

Se crea un grupo informal de técnicos de PI que presentan un único texto refundido

- Objetivo específico 2.4. Participación en el proyecto **Hermes-Erasmus Plus Programme: Strengthening digital resource sharing during COVID and beyond.**

Este objetivo no estaba previsto, pero se ha incorporado por la proyección que pueda tener REBIUN a nivel internacional.

- Se parte del proyecto RSCVD, (Resource Sharing en tiempos de COVID <https://rscvd.org/>), lanzado por el comité de la IFLA DDRS (Document Delivery and Resource Sharing), en el que bibliotecas de todo el mundo participaron de forma voluntaria para suministrar documentos vía electrónica y de forma gratuita a bibliotecas extranjeras.

- Hermes pretende crear un sistema más efectivo para compartir recursos electrónicos a nivel internacional, dar formación a los bibliotecarios, y profundizar en el Acceso Abierto. La Comisión Permanente de REBIUN acordó formar parte del proyecto como Associate Partner.

El GT SERCOM envía información a todos los técnicos de PI para que participen en los objetivos del proyecto mediante la difusión y participación en las iniciativas de formación sobre uso compartido de recursos y acceso abierto.

### OBJETIVO GENERAL 3

Herramienta de descubrimiento REBIUN.

En primer lugar, poder constatar que los catálogos locales no contienen la totalidad de fondos de las bibliotecas REBIUN: en febrero de 2020 enviamos una encuesta que respondieron 75 bibliotecas REBIUN.

- 68 bibliotecas disponen de herramientas de descubrimiento.
- 27 bibliotecas no introducen todos sus recursos en su catálogo local.
- Los recursos que mayoritariamente catalogan son recursos electrónicos, tesis y producción documental propia.

En segundo lugar, evaluar posibles soluciones al problema. Estudiamos propuestas:

- Una base de datos GTBIB-RSC pensado como una herramienta interna (incorporar títulos de suscripciones vivas en RCS de Kronosdoc)
- Realizar una prueba técnica para comprobar si desde un Discovery ALMA se pueden incorporar registros directamente al catálogo colectivo.

Ninguna de las dos pruebas cumple las expectativas y acordamos trabajar el objetivo con el GT de Catálogo colectivo (2022).

## Objetivos del grupo de trabajo de Servicios compartidos para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

Intercambio de artículos científicos: Abrir periodo para nuevas incorporaciones, estadísticas anuales y velar por la compensación.

### OBJETIVO GENERAL 2

Conseguir que el préstamo interbibliotecario extracomunitario sea considerado una excepción dentro de la nueva ley de comercio electrónico de 1 de julio de 2021 de manera que a los libros prestados o devueltos no se les aplique un arancel, gastos de tramitación e IVA.

### OBJETIVO GENERAL 3

Propuesta de texto estandarizada para avanzar en la integración de los libros electrónicos en el servicio de PI.

### OBJETIVO GENERAL 4

Herramienta de descubrimiento REBIUN: trabajar con el GT de Catálogo colectivo para avanzar en este objetivo. Realizar un listado de incidencias comunes o recurrentes para mejorar los holdings de los catálogos locales.

### OBJETIVO GENERAL 5

Estudiar las tarifas de cada una de las bibliotecas REBIUN para las solicitudes extranjeras y presentará una propuesta única a nivel estatal para facilitar la comunicación internacional.

### OBJETIVO GENERAL 6

Mejoras en el servicio de PI. Los técnicos de PI trabajaran en los siguientes objetivos operativos:

- Respuestas negativas a una solicitud de PI: evaluarán los datos estadísticos para evaluar el servicio. En la misma línea, se trabajará para unificar el significado de los códigos negativos del GTBIB.
- Evaluar la implementación de los códigos ISIL de identificación de bibliotecas y promocionar su uso a nivel estatal.

## Patrimonio bibliográfico

El Grupo de **Patrimonio Bibliográfico** de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) es un grupo estable, encargado de la difusión del patrimonio bibliográfico de las bibliotecas que forman parte de CRUE -REBIUN, y de la organización de eventos.

Coordinador Línea 4: Gerardo Marraud (UDV) / Judit Casals (UB)

Coordinador del GT: Antonio Galán (UCLM)

- Inés del Álamo (UGR)
- Margarita Becedas (USAL)
- María Calonge (UNAV)
- Mabela Casal (USC)
- Paz Fernández (ULL)
- María José Ferrer (UNIOVI)
- Victoria García (UV)
- Pedro Incio (UDC)
- Eugenia López (UPCOMILLAS)
- Covadonga Matos (UVA)
- Paz Miranda (UNIZAR)
- Miquel Pastor (UIB)
- Eduardo Peñalver (US)
- Àngels Rius (URL)
- Marta Torres (UCM)
- Neus Verger (UB)
- Francisco Javier Villar (USC)
- Juan Manuel Lizarraga Echaide (UCM)

### **Reuniones:**

- 3 de marzo 2020 – Presencial
- 11 de junio 2020 – Videoconferencia
- 05 de noviembre 2020 - Videoconferencia
- 26 de enero 2021 – Videoconferencia
- 04 de marzo 2021 – Videoconferencia
- 23 de junio 2021 – Videoconferencia
- 22 de julio 2021 – Videoconferencia
- 29 de octubre 2021 – Presencial

### **Reuniones de Comité Organizador de las III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico:**

- 10 de diciembre 2020 - Videoconferencia
- 2 de febrero 2021 - Videoconferencia
- 08 de junio 2021 - Videoconferencia
- 30 de septiembre 2021 – Videoconferencia

## Actividades del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2020

### OBJETIVO GENERAL 1

Preparación del libro “Manuscritos bibliográficos en la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)”

### OBJETIVO GENERAL 2

Diseñar encuesta para la exposición “Malheridos la huella del tiempo en las bibliotecas Rebiun”.

### OBJETIVO GENERAL 3

Preparación de las III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico.

### OBJETIVO GENERAL 4

Participar en el Grupo de Catálogo Colectivo del CCB (M<sup>a</sup> Eugenia López – Universidad Pontificia Comillas).

### OBJETIVO GENERAL 5

Mantenimiento del [Blog del grupo](#).

## Actividades del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Preparación del libro “Manuscritos bibliográficos en la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)”.

### OBJETIVO GENERAL 2

Analizar los datos de la encuesta para la exposición “Malheridos la huella del tiempo en las bibliotecas Rebiun”.

### OBJETIVO GENERAL 3

Preparación de las III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico.

### OBJETIVO GENERAL 4

Participar en el Grupo de Catálogo Colectivo del CCB (Eduardo Peñalver – Universidad de Sevilla).



**OBJETIVO GENERAL 5**

Mantenimiento del [Blog del grupo](#).

**OBJETIVO GENERAL 6**

Presentación del Proyecto Osuna en el IV Congreso Internacional sobre Libro Medieval y Moderno.

**OBJETIVO GENERAL 7**

Realización de la mesa redonda "Reconstruyendo una biblioteca particular: los libros de la Casa de Osuna".



## Objetivos del grupo de trabajo de Patrimonio bibliográfico para 2022

### **OBJETIVO GENERAL 1**

Celebración de las III Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico, en la Universidad de Valencia, del 25 al 27 de mayo de 2022.

### **OBJETIVO GENERAL 2**

Exposición en línea, y presencial en cada una de las universidades participantes, Malheridos la huella del tiempo en las bibliotecas Rebiun”.

### **OBJETIVO GENERAL 3**

Continuar con el proyecto de reconstrucción de la Biblioteca Osuna.

## Estadísticas

Este grupo trabaja en dos aspectos fundamentales de REBIUN: Facilitar el proceso de introducción de datos en el formulario estadístico y evaluar el cumplimiento de éste.

Coordinador Línea: Isabel Lara (UHU) / Maribel Manzano (UPSA)

Coordinador del GT: Carmen Echeverría (UPNA)

- Teresa Bargalló (URV)
- José A. Berbes (UCM)
- María Bradshaw (URJC)
- Pilar Combarro (UDC)
- Mercedes Echeverría (UAM)
- Rosario Gil (US)
- Isabel Iribarren (UNAV)
- Pablo Macías (UPO)
- Isabel Quintana (UC3M)
- Beatriz Tejada (UNED)

**Reuniones:**

- 9 y 22 de febrero 2021
- 2 y 9 de marzo 2021
- 15 y 22 de abril 2021
- 6 y 28 de mayo 2021
- 1 julio y 7 octubre 2021

## Actividades del grupo de trabajo de Estadísticas para 2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Avanzar en la concreción de los criterios para determinar sin ambigüedad los datos estadísticos.

- Objetivo específico 1.1. Implementación de cambios.

Se implementan cambios en algunos indicadores: Se creó para el formulario 2019 el indicador que mide el acceso abierto en los repositorios institucionales: Total de objetos digitales en el repositorio institucional en acceso abierto.

Se desagrega en:

5.4.4.1. Total de documentos de investigación en el repositorio institucional en acceso abierto.

5.4.4.2. Total de tesis doctorales en el repositorio institucional en acceso abierto.

5.4.4.3. Total de trabajos académicos (trabajos fin de grado y fin de máster) en el repositorio institucional en acceso abierto.

5.4.4.4. Total de materiales docentes y objetos de aprendizaje en el repositorio institucional en acceso abierto.

5.4.4.5. Total, de documentos de Patrimonio bibliográfico y documental digitalizados y depositados en el repositorio institucional en acceso abierto.

- Objetivo específico 1. 2. Desarrollo de nuevos indicadores para los Counter 5.

Se implementan los cambios previstos ya en 2019 para el formulario de recogida de datos Counter 5.

Resultados: Informes sobre los cambios de indicadores, informes y métricas de Counter 5 que se adoptan de manera generalizada en todos los datos de descarga counter del formulario 2020. Supone armonizar los datos de 2019 y 2020 debido a inconsistencias que pudiera haber al tomar datos con la versión 4 y 5 del counter.

- Objetivo específico 1. 3. Desarrollo de nuevos indicadores respecto de apoyo a investigación.

Acciones: Se trabaja en establecer una serie de indicadores que reflejen los servicios de apoyo a la investigación que se desarrollan en las bibliotecas universitarias en la actualidad.

Resultados: Se han seleccionado una serie de indicadores en los que se trabaja para concretar una propuesta antes de la apertura del formulario 2021.

### OBJETIVO GENERAL 2

Organización de unas Jornadas Estadísticas online para mejorar la calidad de los datos.

- Objetivo específico 2.1. Organización de unas Jornadas online de Estadísticas para mejorar la calidad de los datos. Se realiza la reunión el día **28 de abril de 2021**. Con el siguiente Orden del día:
  - Indicadores en relación a la situación COVID en bibliotecas.
  - Modificaciones de los ejes 5 y 6.

Resultados: Asistencia a las Jornadas de 107 personas de todas las bibliotecas REBIUN. Se envía previamente el documento que aclara los datos de uso de recursos electrónicos (Counter 5).

### OBJETIVO GENERAL 3

Apoyar desde el ámbito de actividad del grupo el trabajo de la Crue en general y de REBIUN en particular.

- Objetivo específico 3.1. Dar mayor visibilidad al trabajo de REBIUN. Apoyar con los datos y recursos el trabajo de las líneas. Difundir y visibilizar los datos de las bibliotecas universitarias en la comunidad académica, profesional y la sociedad en general.

Resultados:

- [REBIUN en cifras, 2020.](#)
- Datos REBIUN 2007-2020
- Participación en Webinar Bibliotecas portuguesas de investigación mostrando el trabajo del Grupo de Estadísticas: 24 de mayo.
- Participación en el Observatorio de datos Crue: selección de indicadores REBIUN para la herramienta de datos.

## Objetivos del grupo de trabajo de Estadísticas para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

Avanzar en la concreción de los criterios para determinar sin ambigüedades los datos estadísticos que recoge cada Universidad:

- Revisión permanente de las ayudas de los indicadores.
- Concretar indicadores de los ODS.

### OBJETIVO GENERAL 2

Organizar Jornada presencial de trabajo con los responsables de estadísticas de todas las Universidades y realización de taller práctico.

### OBJETIVO GENERAL 3

Apoyar desde el ámbito de actividad del grupo, el trabajo de la Crue en general y el de REBIUN en particular.

- Infografía REBIUN en cifras 2021.
- Datos REBIUN 2007-2021.
- Anuario REBIUN 2021.
- Observatorio Datos Crue.

## Comunicación

Coordinadora del GT: Ángeles Ferrer  
(JEX)

- Antonio Galán (UCLM)
- María del Carmen Martín (ULPGC)
- Obdulia Vélez (UMON)
- Miquel Pastor (UIB)

<p><b>Reuniones 2020:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 20 de febrero</li><li>▪ 25 de marzo</li><li>▪ 4 de mayo</li><li>▪ 24 de julio</li><li>▪ 9 de octubre</li><li>▪ 25 de noviembre</li></ul>	<p><b>Reuniones 2021:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 2 de febrero</li><li>▪ 3 y 10 de marzo</li><li>▪ 13 y 20 de mayo</li><li>▪ 10 de junio</li><li>▪ 16 y 28 de julio</li><li>▪ 19 y 27 de octubre</li></ul>
--	--

## Actividades del grupo de trabajo de Comunicación para 2020-2021

### OBJETIVO GENERAL 1

Repositorio.

Acciones:

- Colección de Workshops de proyectos digitales finalizada. Todos los Workshop en el Repositorio.
- En proceso de recuperación y maquetación de las jornadas CRAI desde 2010 hacia atrás. 2011-2019 ya depositadas.
- En proceso: revisión de materias nuevas para incorporación a “tesauro”.
- En proceso: reorganización de comunidades.

Resultados: 751 (>414) documentos depositados.

### OBJETIVO GENERAL 2

Completar, revisar y supervisar la página web.

Resultados: numerosas reuniones con Ateigh para ir retocando y mejorando secciones.

- 2021 propuesta de cambio integral.
- Pendiente implementación programa Omeka (exposiciones virtuales).

111.387 visitas a la web agosto-noviembre.

### OBJETIVO GENERAL 3

Divulgación y comunicación.

### OBJETIVO GENERAL 4

Boletín informativo – no realizado.

## Objetivos del grupo de trabajo de Comunicación para 2022

### OBJETIVO GENERAL 1

La documentación de jornadas y eventos de REBIUN deberá generarse en origen con el formato, imagen principal y la licencia de REBIUN. Una vez concluido el evento, la prioridad para el depósito y divulgación es de REBIUN, se alojará en primer lugar en su repositorio y, posteriormente, en el de la sede anfitriona (bien como alojamiento duplicado del mismo documento, no de otro, bien enlazando al repositorio REBIUN).

### OBJETIVO GENERAL 2

Los miembros de grupos y líneas que opten por difundir publicaciones y documentos que se han desarrollado en el marco de REBIUN en otros repositorios o (Academia.edu o similares), deberán incluir el enlace al repositorio, no una copia del documento original ni una versión diferente.

### OBJETIVO GENERAL 3

Retomar la edición del libro institucional.

### OBJETIVO GENERAL 4

Automatizar Boletín Informativo con la nueva web.

### OBJETIVO GENERAL 5

Poner en marcha una herramienta de eventos dentro de la web.

### OBJETIVO GENERAL 6

Terminar de localizar toda la documentación antigua de REBIUN al repositorio y seguir depositándola (empezar a localizar documentación impresa no digitalizada como anuarios, etc.).

### OBJETIVO GENERAL 7

Enviar ficha “pre-depósito” de documentos.

### OBJETIVO GENERAL 8

Recuperar ritmo de publicación en redes sociales.

### OBJETIVO GENERAL 9

Actualizar contenidos de galería de imágenes con fotos posteriores a 2018.

### OBJETIVO GENERAL 10

Incorporar miembros de todas las líneas al GT.

### OBJETIVO GENERAL 11

Organizar canal YouTube.

### OBJETIVO GENERAL 12

Producto gráfico sobre el nuevo plan Estratégico.



**OBJETIVO GENERAL 13**

Estudiar viabilidad propuesta de instalación de OMEKA.

**OBJETIVO GENERAL 14**

Mejorar las estadísticas del Repositorio.